

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

MADRID

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1905.

ANUNCIOS

Núm. 113.

Número suelto 5 céntimos.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes... 1,50 pes.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo izquierda.

Barrer para dentro

Bajo el punto de vista orgánico, decíamos en nuestro artículo de fondo del lunes próximo pasado, que los presupuestos de las armas de combate debían formarse, no el negociado correspondiente de la Sección de Administración Militar, sino la Sección a cuyo cargo corren dichas armas.

Bajo el punto de vista orgánico, repetimos, hacíamos dicha propuesta; bajo otro punto también atendible insistimos hoy en ello, porque entendemos que es llegado ya el momento de dar el grito de *¡caballeros no empujar!* ó, lo que es lo mismo, decirle al Cuerpo Administrativo la verdad; decirles: Señores, vuelvan ustedes a ser lo que fueron; entonces un Cuerpo Auxiliar del Ejército y no como hoy el arma más principalísima de él. Cese en fin esa extraordinaria importancia y ese gran desarrollo que de derecho y, en primer término, corresponde a las armas de combate.

Ha llegado ya el momento de decir la verdad lisa y llana, sin contemplación, es ni convencionalismo; esto es, de decir que la organización del ejército, que la Administración central, hasta en sus más pequeños detalles, está hoy en poder de la Administración militar, en forma tal, que a seguir por el camino emprendido hace doce ó catorce años, no ha de pasar mucho tiempo sin que toda la barra se convierta en asés, en que este Cuerpo lo absorba todo, quedando los demás verdaderos componentes principales del Ejército, de meros auxiliares del mismo.

Santo y bueno que cuando se tiene el panderó en la mano se barra para dentro, ya que lo consiente quien no debiera pasar por ello; pero bájese sin perjudicar a los demás, sin crear uno y otro día plazas y más plazas con daño del común; sin convertir infimos cargos en servicios superabundantemente dotados, que permitan llevar los adelantos de la carrera a límites que para sí quisieran otros organismos que por sus más penosos servicios, responsabilidad y peligros son más merecedores de ellos.

Y para que no se diga que lo anterior obedece a prejuicios ó malquerencias, de que estamos muy lejos, demostraremos cuanto decimos con un libro irrefutable; los presupuestos.

En sucesivos artículos estadísticos, haremos entender cuanta es nuestra razón y cuanto conviene al mejor servicio, que digamos la verdad al país, al Gobierno, al ministro de la Guerra y a nuestros compañeros de todas las armas y cuerpos del Ejército, sin que esta verdad implique el más ligero deseo de rebajar la importancia de ningún servicio y menos molestar en lo más mínimo al dignísimo personal que lo tenga a su cargo.

COSAS DEL DÍA

Recuerdan los lectores cuánto se habló a raíz del hundimiento del tercer depósito de exigir responsabilidades a los culpables de la catástrofe?

Pues todo aquello ha venido a parar en que al contratista de las obras, se le conceda una crecida indemnización.

El primer paso está ya dado. D. Eugenio Ribera, contratista de las obras de pilares y cubierta del tercer depósito del Canal de Isabel II, ha solicitado una indemnización de 400.000 pesetas por los daños producidos por el hundimiento.

Y nosotros que creíamos que la indemnización debía exigirla el municipio!

El bando dictado por el alcalde pidiendo dinero al vecindario para extinguir la mendicidad, no da el resultado apetecido y se habla, en vista de esto, de acudir al Establecimiento de arbitrios indirectos.

Para llegar a este resultado, preferible sería dejar las cosas como estaban. Si se establecen esos arbitrios, será una nueva carga echada sobre el vecindario sin cuenta y a ninguna para éste, porque los mendigos conguirán invadiendo las calles.

Lo dicho: nada de establecer nuevos arbitrios, pues a la postre siempre resultará preferible dar el dinero a los que lo piden por caridad, que a los que lo exigen amenazando con la imposición de multas y embargos.

La Comisión de Consumos invita a los introductores de esta Corte a que concurren a informar, por escrito ó verbalmente, acerca de las reformas que podrían hacerse en el pliego de condiciones para el arrendamiento, que ha de renovarse dentro de poco.

Reformas en los Consumos? No cabe más que una.

La total supresión del impuesto.

Para el próximo sábado se anuncia la celebración de un mitin de intelectuales.

En el acto, y además de Soriano y Di-

centa, tomarán parte otros oradores, entre los cuales se halla invitado por los organizadores del mitin el concejal socialista Fischer.

Apuradillo se va a ver este señor para dirigir la palabra al público. Porque es de suponer que comenzará por exponer las causas de que el programa que publicó al hacer su propaganda electoral no se haya llevado a la práctica.

Parece que los gremios de Madrid se agitan mucho con el plan de presentar dos candidatos propios que vayan a las Cortes con plan fijo: la abolición de los consumos, el abaratamiento de los transportes y la revisión de las tarifas ferroviarias.

Tarea inútil. Esos candidatos, a los dos días de entrar en el Ayuntamiento, olvidarán por completo su compromiso con los electores.

Allí se pierde la... memoria con una facilidad pasmosa.

Por los fueros de la causa

VIII
Es indudable que las corrientes filosóficas ejercen un influjo importantísimo en las evoluciones de los pueblos, infiltrándose en la vida íntima de ellos, y dando carácter a sus manifestaciones en los distintos órdenes en que suelen traducirse las energías de los espíritus.

A tenor y compás de esas ideas se mueve el desarrollo de las humanas actividades, y giran en torno de ellas los movimientos progresivos de la razón humana, influenciada muy de cerca por las emanaciones filosóficas de la época en que se agitan, para llevar el influjo misterioso de aquellas más allá de los campos del empirismo; al terreno de la experimentación.

Efecto de esta verdad, el volterianismo importado en España como novedad filosófica de los comienzos del pasado siglo, ha infiltrado paulatinamente en los espíritus de nuestros compatriotas, desmoronando ideales y subvertiendo creencias para traducirse en actos cuya moralidad no reconoce leyes ni preceptos, desafiándose en vertiginosa caída por las sendas del desenfreno.

Las religiones positivas han sufrido el empuje propulsor del ariete filosófico, y como resultado de él, las conciencias extraviadas por el golpe de la sacudida, caminan por veredas falsas de luz á merced de las pasiones, cuyos instintos suelen azuzar las tesis de las nuevas producciones filosóficas.

Tal es el carácter de nuestra época, y no es de extrañar que, en armonía con él, algunos espíritus amantes de la novedad impugnen todo lo que se refiere a ideas religiosas, considerando a las «preocupaciones de días que pasaron» para no volver jamás.

Afortunadamente, la sencillez de costumbres de nuestros pueblos de campo ha resistido la avalancha, guardando muchos de ellos como depósito sagrado la fe heredada de sus mayores, razón por la que el estrago causado en ellos por el letal ambiente de esa filosofía moderna, ha sido y es menos profundo que en las ciudades populares.

Ahora bien: el Ejército, en su inmensa mayoría, se nutre de los hijos de esos pueblos; al Ejército van esos hombres como son, es decir, con sus buenas ó malas cualidades físicas y morales, creyentes ó descreídos. A él consagran durante su estancia en filas todas sus energías del cuerpo y del espíritu; a su servicio ponen la vida de la materia y las aspiraciones del alma; al Ejército y a la nación se entregan por entero... En nombre de qué derecho se les puede privar de todo aquello que tienda a calmar una necesidad natural y lógica del alma?... Si la nación está en el deber de subvenir a las necesidades materiales de los que la consagran su libertad y su vida, ¿no es inhumano é ilógico privarles de lo que por virtud de las creencias resulta una verdadera necesidad, al par que un consuelo para el corazón? Y, ¿qué otra cosa sostienen los que combaten la existencia del capellán en los Ejércitos?

Si es racional la asistencia médica para los individuos que vienen a vestir el uniforme militar; si tienen estos derecho indiscutibles a todo aquello que pueda significar alivio en sus dolencias físicas, ¿con qué título se les ha de regatear el ejercicio de un deber religioso que en ellos responde a las enseñanzas que aprendieron de sus madres, siendo niños?

Al soldado creyente que con las armas en la mano otorga a su patria cuanto tiene, le asiste un derecho inconcuso de exigir á esa misma patria cuantos medios sean pertinentes al libre ejercicio de sus creencias religiosas. Tiene derecho sacramental al pan que repara sus energías corporales. No es menos sagrado el que le asiste en las demandas del corazón y del espíritu.

Deber ineludible es, por consiguiente, para las clases directoras calmar el hambre del cuerpo y el hambre del alma de esos pobres soldados, estimulando en ellos el ejercicio de los preceptos religiosos para cimentar en su corazón la idea del deber, idea que, como decíamos en nuestro anterior artículo, solamente la religión sabe enjendrar y sostener. Proceder de otro modo es inhumano.

La madre que da al Ejército un hijo cristiano quiere a todo trance que el pedazo de su alma conserve y ejercite sus creencias religiosas que son la base del respeto. Hay valor para

desfrenar las esperanzas de esta madre, suprimiendo en el Ejército lo que tiende a sostener y reafirmar las creencias que se aprendieron en el regazo maternal?

Tanto importaría convertir al Ejército en aglomerado de monstruos... Va viendo el Jefe del Ejército a quien nos referimos en estos artículos, como se patentiza la necesidad del Clero Castrense en los institutos armados? Lo que no verá seguramente por ninguna parte son las consideraciones con que a misión tan elevada, debieron responder los que tienen el deber de hacerlo. Se conoce que en el reparto de ellas dejaron exhausto el depósito los demás cuerpos auxiliares... No es de extrañar. Los curas van siempre a la cola... ¡Desgraciados!

¿Para qué las denuncias?

Un distinguido escritor militar—quien parece que no está conforme con nuestros artículos sobre los tribunales de honor,—sostiene que, si alguien sabe algo malo de determinada personalidad, en lugar de pedir el funcionamiento de aquellos tribunales, debe tener el valor y la arrogancia suficiente para denunciar los hechos concretos a las autoridades encargadas de cuidar por la honra de la Corporación.

Esto, y declararse partidario de la supresión de los tribunales de honor, viene a ser una misma cosa.

El distinguido escritor aludido no ignorará seguramente que los tribunales de honor se instituyeron para juzgar aquellos hechos que por el sigilo con que se realizaron, ó por no estar comprendidos en el Código penal, aunque sí en las leyes del honor, podían escapar fácilmente al castigo de los tribunales ordinarios.

Contra ese género de delitos nada puede hacer una denuncia si no es complicar á su autor en una causa criminal que daría al traste con toda su arrogancia y su valor, dado que no podría presentar las pruebas del delito denunciado, pues generalmente, las personas de cierta posición, al delinquir, lo hacen llenando todas las formalidades legales.

Para estos casos, lo repetimos, son y pedimos los tribunales de honor, y si se pretende que éstos proceda una formal denuncia, ya pueden vivir tranquilos los culpables, pues no habrá nadie que se atreva a turbar su tranquila y aprovechada existencia.

Estos son convencionalismos que hasta ahora sólo habían imperado en la política, donde «la buena fama es todo», aunque encubra verdaderos horrores.

Por lo demás, los culpables no se ocultan y no están tan lejos que no se les vea. Seguramente que el distinguido escritor, por unas cosas ó por otras, ha echado ya la bola negra, allá en su fuero interno, y a no pocos que aparecen ó han figurado en el Anuario militar.

Leyenda de amor

Ven, Isabel; siéntate á mi lado, y mientras la luna resbala suavemente en la inmensa bóveda azul, te referiré una historia fantástica, de amor, de esas que á ti te gustan...

Los hechos principales sucedieron en aquel castillo ruinoso que se destaca recordándonos sobre el cielo en la cumbre de ese monte: ¿lo ves?... Nadie en la comarca se aproxima á él de noche; y aun de día no todos se atreven á acercarse, especialmente á la capilla, de construcción algo más moderna que el resto y que se conserva aún en bastante buen estado; retumban las pisadas en sus bóvedas con un sonido hueco y monótono que da escalofríos, y los graves santos de piedra escondidos acá y allá en la penumbra parecen volver los ojos sin pupila hacia el curioso que va á sacarles de su eterno éxtasis; las losas verdían en fuerza de humedad, y junto al altar crece la yedra... todo, en fin, sugiere ideas extrañas, meditaciones tristes y sombrías, estremecimientos de pavor...; pero lo que verdaderamente sobrecoge el ánimo es ver, á la difusa claridad que entra por las rasgadas ojivas, un sepulcro de mármol levantado en el centro mismo de la capilla, donde se cortan las dos naves, formando cruz. Sobre él yace, muellemente acostada, una hermosa joven esculpida con tal arte y tal primor que, á veces, ilumina por los caprichosos juegos de la luz que se quiebra en los vidrios multicolores de los ventanales góticos, parece que vive y se la cree dormida; apoya la cabeza en un almohadón que, no de piedra, sino de pluma, semeja estar hecho según cede al peso que le oprime, y pliegados los labios por amante sonrisa, en la que se encuentra toda la pasión, todo el cariño que su alma debió de sentir, vuelve el rostro bellísimo hacia un guerrero, no de mármol como ella, sino vestido de férrea armadura, ya oxidada y mohosa, que, doblada la rodilla, parece contemplar la escultura á través de la calada visera, mientras retiene una

de las blancas manos de la niña entre sus guanteletes de hierro.

Es un cuadro original, extraño; de momento á otro se espera ver al guerrero abandonar su muda contemplación y levantarse con arrogante fiera.

Comprendo que muchos, lleno de terror supersticioso, no se atrevan á acercarse á aquel lugar, y más sabiendo la historia.

Esa muchacha, hija del señor feudal, que habitaba el castillo, era una joven hermosísima, cariflosa y buena sobre toda ponderación... aunque seguramente no tan buena, ni tan cariflosa, ni tan bonita como tú: romántica y soñadora, más de una vez se la vio á la caída de la tarde, apenas alumbrada por los rojos fulgores del crepúsculo, llorar y reír á un mismo tiempo asomada á las almenas... Su única amiga, la sola confidente de sus penas y sus gozos, era una paloma blanca como ella, y como ella dulce y pura, que comía en su mano y, posándose en el hombro ó revoloteando en torno á su cabeza, no la abandonaba un instante: las dos quizá se comprendían; sus tiernos corazones, llenos de candor y de inocencia, sufrían y gozaban juntos...

Una tarde que la niña, como tantas otras veces, dejando vagar la mirada por el lejano horizonte, soñaba despierta, brillaron en su oído tímidas y cadenciosas las notas de un laúd; sin duda, la paloma debió de oír las también, porque tras de escuchar breve rato, alargando el flexible cuello é inclinándolo la linda cabecita, abandonó el hombro de la castellana y partió rápida como una saeta, dejando escuchar tiernísimo arrullo.

Con los asombrados ojos de par en par abiertos, siguió la joven el vuelo de su amiga, y la vio dirigirse hacia un humilde trocadero que, sentado bajo un árbol, arrancaba un laúd dulces sonidos; había puesto el sombrero junto á sí, y apoyada la inteligente cabeza en el aroso tronco, parecía tocar sin darse cuenta de ello ó expresar en notas sentidísimas lo que pensaba.

Tal vez había venido de muy lejos buscando olvido y paseando por la tierra la amargura cruel de un desengaño, quizá alabanza ideal de imposible realización... ¡Quién sabe! Pero es lo cierto que en su rostro y en su postura había algo de atractivo, algo melancólico y dulce que impresionó á la niña vivamente.

Cuando la paloma llegó junto al trocadero, suspendió éste su música y permaneció inmóvil, observando con extrañeza cómo picoteaba energicamente las raídas plumas del sombrero y cómo lograba al fin desprender una, tornaba á volar con ella en el pico... Levantóse absorto: lo mismo que antes, la joven, siguió él con mirada ansiosa el raudo vuelo y distinguió á la hermosa que, llena de emoción, tomaba en sus delicadas manos el trofeo misero que le ave la ofrecía... Nervioso, excitado, se aproximó al castillo, y acompañándose con melódicos acordes cantó, cantó mucho, vertiendo entre las suaves inflexiones de su voz raudales de ternura y sentimiento... ¡Y la niña, escuchándole con atroz atención, besó la ajada pluma.

En resumen: se enamoraron los dos. Pero entre la hija del señor feudal y el pobre trovador había un abismo. Era preciso adquirir nombre, fama, gloria... Y decidido á morir ó á volver digno ya de su amada, partió un día el galán trocadero la lira por la espada y la cadencia rítmica de la poesía, por el ruido ensordecedor del combate.

No se sabe á dónde fué; pero, á lo que parece, transformado el poeta en guerrero, peleó con valor inaudito, cubriéndose de lauros y de honores. Las incompletas noticias que de él se tienen las dió su escudero, que refirió cosas estupendas... En una ocasión, el caballo que montaba refrenó bruscamente su carrera, á tiempo que una flecha pasó rozando el peto de su armadura y se clavó en un árbol inmediato; otra vez, caído y descubierta la varonil cabeza en lo más rudo del combate, uno de los enemigos levantó sobre él la espada, y el arma se quebró en mil pedazos cuando iba á descargar el golpe... Por las noches, cuando se recogía á su tienda, tras duro batallar, apenas dormía; y en frecuentes alucinaciones creía ver junto á él la tenue silueta de su adorada...

—Es ella—solía decir—la reconozco: ella fué quien detuvo el caballo para que la flecha no me hiriese; quien rompió como si fuera de vidrio la espada que iba á aserrarme el golpe mortal... ¡la he visto muchas veces alentarme con su dulce sonrisa en la pelea; vela mi sueño; la siento á mi alrededor; la veo ahora mismo... ¿No la veis aquí, á mi lado?... Es que me quiere siempre y me aguarda...

Luego fué decayendo su ánimo poco á poco; dió en mostrarse cada vez más abatido y triste:

—Ya no la veo—exclamaba desesperadamente—ha huido de mí; me olvidó...

Y, más poeta que guerrero, enfermó de pesar y estuvo durante muchos días entre la vida y la muerte.

Triunfaron su juventud y su vigor al fin; y cuando, sano ya de cuerpo, aunque más que nunca enfermo de espíritu,

aprestábase á volver á las marciales tareas, una paloma blanca revoloteando ante su corcel como invitándole á seguirla, atrajo toda su atención... y súbitamente, desgarrando los ijares del noble bruto, se lanzó á escape guiado por la paloma que volaba delante de él con velocidad increíble...

Entre tanto, poco después de marcharse en busca de gloria cayó la niña enferma y fué presa de extraño delirio: hablaba de combates y peleas como si estuviera en un campo de batalla; nombraba á su amante cual si le tuviera al lado; sonreía placentera ó se agitaba ansiosa... Y no pudiendo, sin duda, resistir el delicado cuerpo tantas emociones, murió la pobre muchacha llamándole á él esperándole todavía.

Un escultor famoso se encargó de reproducir las correctas líneas de la joven; y el mismo día que se terminaba aquella admirable obra de arte vióse á un guerrero, jinete en brioso caballo precedido de una paloma blanca, dirigirse al castillo á todo correr; llegó ante el foso; cayó el puente levadizo sin que nadie se explicara la maniobra; lo atravesó el caballero, y deteniéndose al fin en el patio de armas, echó ágilmente pie á tierra y se encaminó con paso rápido á donde la gentil castellana yacía... Y refieren las crónicas que la piedra entonces se animó, y la escultura volvió hacia él, sonriendo, la cabeza, mientras el guerrero, apoderándose de una de aquellas manos de mármol, dobló la rodilla, exhalando un gemido. En esa actitud permaneció ya desde aquel instante para siempre, y no ha habido fuerza humana que consiga apartarlo de allí.

Los que, extraviados en el monte, han pasado á media noche cerca del lugar, cuentan que se oyen en la capilla extraños crujidos metálicos, como si la armadura rechinase... Un caminante que pasó allí la noche, y á quien al otro día hallaron moribundo, refirió que, fascinado por la soberana belleza de la estatua, acercó á aquel rostro de ángel sus impuros labios, y horrorizado vio alzarse el férreo guantelete del guerrero para descargar sobre él tremenda bofetada...

Nadie sabe lo que ocurre; pero es fama que, al filo de la media noche, el arrullo de una paloma despierta al caballero, que se aproxima á la escultura hablando suavemente al oído y el mármol se anima y adquiere vida un instante para jurarse los dos amor eterno.

MIGUEL A. CALVO ROSSELLÓ.

Recuerdos de mis campañas

(Continuación.)

Ordenóse entonces un doble ataque sobre las baterías del pasillo de Santo Domingo y sobre el puente de Tetuán, siendo tomadas todas las barricadas de frente y de flanco, cogiéndoles á los insurrectos dos cañones de á veinticuatro, con los que hacían fuego desde una de ellas. El puente de Tetuán fué también tomado, para lo cual se hizo avanzar la compañía del segundo montado de Artillería, á las órdenes del coronel comandante D. Joaquín Sangran, que siempre se mantuvo en primera línea.

Puesto de acuerdo el brigadier Riquelme con el coronel Saenz de Tejada que, hallándose de reemplazo, se ofreció á prestar sus servicios, que aceptados, fueron muy importantes y distinguidos durante la lucha, por el conocimiento que tenía de la localidad; organizó otro doble ataque contra el puente de Santo Domingo, no sin haber tenido que sostener antes un vivo fuego contra las casas que le enfilaban. Esta operación, que se llevó á cabo con rapidez por el coronel Saenz de Tejada y el teniente coronel del regimiento del Rey D. León Padin, dió por resultado arrojar á los insurrectos de sus más fuertes posiciones, cogiéndoles su artillería que durante el ataque hizo disparos á metralla y causó en las filas once bajas.

Al mismo tiempo el teniente coronel de Cazadores de Figueras D. Francisco Urtuzun, que había tomado varias barricadas, concluyó su ataque del Perchei y se posesionaba de Santo Domingo. Para consolidar estas posiciones (según la versión oficial que vamos dando), fué indispensable apoderarse de algunas barricadas que cruzaban sus fuegos sobre la cabeza de dicho puente, en cuya operación fué herido el teniente coronel del Rey D. Bernardo Abascal, y algunos oficiales.

Colocado en esta ventajosa posición, no vaciló el brigadier Riquelme en dar el último ataque sobre la Alameda y Puerta del Mar, donde había una batería con dobles muros hechos con adoquines y desde la cual hacían los insurrectos un vivo fuego de fusilería y metralla.

Apoderado de las casas inmediatas, mandó que un grupo de varios zapadores, y treinta hombres de cazadores de Alcántara dirigidos por el teniente don Francisco Díaz y Rodríguez y por el alférez Sr. Boj, muy conocedor de la localidad, atravesara desde el puente de San-

to Domingo hasta la batería, lo cual verificó inmediatamente, perforando casas y cruzando diversos callejones, hasta que, cayendo por la espalda sobre los defensores de la batería, cuando estaban más descuidados, se pronunciaron éstos en completa fuga al sentir el fuego y oír el grito de ¡ellos! dejando en poder de la tropa la artillería de la batería.

Mientras el brigadier Riquelme dirigía las operaciones que quedan detalladas, el general Caballero de Rodas, con su jefe de Estado Mayor General, el brigadier Sánchez Bregua, y seguido de los generales Ceballos, Alaminos y el brigadier Taboada, todos éstos para ser empleados en ocasión y momento oportunos; mandaba personalmente el ataque del barrio de la Trinidad, donde los insurrectos habían acumulado varios medios de defensa, y situado comprometiéndolos previa y cautelosamente muchos tiradores del campo y de la serranía, para causar bajas en las filas de nuestras tropas.

Compañiarse las fuerzas dirigidas por el general en jefe Caballero de Rodas, de un batallón del regimiento de Asturias, mandado por el teniente coronel D. Evaristo García Reina, de dos compañías del regimiento de Iberia (hoy de la Lealtad, número 30) de los batallones de cazadores de Alcántara y Vergara, mandados por sus tenientes coronel D. Cipriano Carmona y Trayero y D. José Costa; cinco compañías de ingenieros al mando de su teniente coronel D. Federico Alameda y Liencourt, y una compañía de artillería del 2.º montado, mandada por su capitán D. Ramón López Domínguez.

Quebrantadas por los disparos de las piezas de esta compañía las barricadas que miraban al campo, y en las cuales se defendían con tenacidad los insurrectos, mandó el general Caballero de Rodas hacer fuego á la artillería ganando terreno y avanzar después rápidamente por diferentes puntos á los batallones de Asturias, Alcántara y Vergara con sus jefes á la cabeza.

Esperamos el resultado

El pasado martes, un corneta de ingenieros completamente beodo, abofeteó en Madrid á un oficial de la Escala de reserva del arma de Infantería.

En esta forma dada la noticia y conocida la severidad con que conforme á lo dispuesto en el Código de Justicia Militar se castigan los delitos de agresión de obra de inferior á superior, el breve, al par que triste desenlace del suceso, no se haría esperar; pero...

El corneta agresor, militar era y sigue siendo después del punible hecho; pero el agredido, ¿lo era ó no lo era en aquellos tiempos? Su cargo de delegado de la policía judicial de Madrid le despojaba ó no de su categoría militar?

Esto es lo que esperamos ver resuelto con motivo del proceso que á estas horas está formando el juzgado militar, pues como comprenderán los jurídicos que manejan el Código, aquí hay algo más que un juicio de faltas que solucionar.

El viaje del Rey

A bordo del *Giralda* salió anoche de San Sebastián para Bilbao S. M.

Acompañan al Rey el ministro de jornada, el general Pacheco y los señores conde de Grove y Boado.

Ingleses y franceses

La escuadra francesa zarpó ayer de Cowes fondeando en Portsmouth.

El rey Eduardo, la reina, el príncipe de Gales y el duque de Connaught asistieron á la fiesta ofrecida por el almirante Caillard á bordo del acorazado *Jarvis*.

El banquete ofrecido ayer por el almirante fue presidido por el príncipe de Gales y brindaron á él y al almirante Caillard, en términos en extremo afectuosos.

Las conferencias de la paz

Los delegados ruso y japonés han celebrado la primera conferencia dando por buenos sus respectivos poderes.

Han convenido en celebrar dos sesiones diarias y los detalles serán escritos en inglés y francés.

Firma de S. M.

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Disponiendo el cese de don Antonio García Marceira, vocal del Consejo forestal.

—Acordando á ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes señores Rafael Docón, Adolfo Marty, Benigno Quiroga Ballesteros, Antonio García Marceira y Ramón Egarona.

—Idem á inspector de primera clase del mismo, á don Francisco Spínola.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don José Arenas y don Ricardo Nicolau.

—Exceptuando de las formalidades de sustrata las obras en la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba á don Eduardo Uribarri, y magistrado de la de Soria, á don José López Ballesteros.

La política internacional

Lo que se dice sobre alianzas

La rivalidad que existe entre Inglaterra y Alemania se pone de manifiesto á cada momento: las manifestaciones de Pasch, individuo del Parlamento alemán, y las equivocadas indicaciones de Mr. Lee, marino inglés, sobre la necesidad de tomar medidas en previsión de un ataque de otra nación; la viveza de las réplicas cambiadas entre la prensa alemana y la inglesa con motivo de la discusión sobre el problema de Marruecos; los comentarios originados por la visita de la escuadra británica al mar Báltico; las retenciones que constantemente se dirigen con cualquier motivo diarios ingleses y alemanes, y, sobre todo, la frecuente necesidad con que los hombres de gobierno de uno y otro país se ven en el caso de rectificar rumores alarmantes y de afirmar las buenas relaciones entre sus respectivos países, y que no hay ningún motivo para temer por la paz del mundo, que está asegurada, son datos que prueban el estado de los espíritus en una y otra nación, y la predisposición á un choque.

La facilidad con que se acogen por la opinión europea, en general, los rumores de conflictos graves, exagerados de una manera extraordinaria; la frecuencia con que se despierta la alarma, acusan un estado de opinión de constante intranquilidad.

A pesar de pertenecer ambas á la Triple Alianza, Austria é Italia se miran con recelo: la cuestión de Italia irredenta subsiste casi íntegra, como lo prueban los aprestos de fortificación de las fronteras que separan á ambas naciones, que, en determinadas cuestiones, tienen también intereses encontrados.

El estado de relaciones entre casi todas las potencias europeas ha cambiado desde hace muy poco tiempo á esta parte. La Francia é Inglaterra, que han vivido en constante hostilidad cerca de cien años, y que siempre se miraron con recelo, están hoy en la más cordial inteligencia; Italia, que fué hostil durante mucho tiempo á la República francesa, ha estrechado con ésta sus relaciones, y viven hoy en la mejor amistad. Es otro, pues, el estado actual de la política europea, y exige, por lo tanto, un cambio de relaciones entre varios países.

La enemistad franco-alemana, que parecía irreductible, ha perdido mucha de su intensidad; la idea de la revancha no tiene apenas partidarios en Francia, y la sospecha de que pudiese animar esta tendencia á Delcassé ocasionó su salida del Gobierno. En Alemania se han suavizado las corrientes, y ni en uno ni en otro país repugna la idea de que puedan entenderse completamente los enemigos de 1870.

Las cuestiones recientemente suscitadas han ido señalando ciertas actitudes, y la visita á Tángier del emperador de Alemania vino á animar la política internacional, provocando una serie de visitas y conferencias de soberanos, á las que, como es natural, se ha concedido gran importancia, y dando lugar á determinados actos que la opinión, á juzgar por los cálculos y comentarios que se hacen, considera como de consecuencias más ó menos inmediatas.

Se habla de proyectos de alianzas, de alguna que hace muy poco tiempo parecía locura sólo pensar en la posibilidad de ella, y ninguna de esas indicaciones parece sorprender á nadie. La base de todas las combinaciones de que se habla es la cuestión entre Inglaterra y Alemania. Los alemanes quejarse de que aquí la nación ha trabajado y trabaja arduamente por el aislamiento del imperio germánico, cuyos intereses exteriores están en contradicción en muchos puntos del globo, están en contradicción con los británicos, y cuya preponderancia naval aspira á igualar á la de Inglaterra.

Esta, celosa del dominio de los mares y de su importancia comercial, ve con recelo los progresos de Alemania y con desconfianza los trabajos del Kaiser cerca de otras potencias, no siendo una de las cosas que menos la preocupa el empeño de Guillermo en buscar la amistad de Francia para desiglarla de Inglaterra. Así, pues, la rivalidad entre ambas grandes potencias es en los presentes momentos el nudo del movimiento de la política internacional europea.

Hace poco el periódico inglés *Daily Mail* publicó un artículo de Paul Deschanel, antiguo presidente de la Cámara francesa de diputados, ensalzando la conveniencia de una alianza íntima entre Francia, Rusia é Inglaterra, y sin duda, en contraposición con la idea que se atribuye al emperador Guillermo de establecer esa misma alianza entre aquellas dos primeras potencias sustituyendo á la Gran Bretaña con Alemania.

Un periódico de Nueva York, recogiendo esa idea y lo demás que circula acerca de proyectos de futuras alianzas, aboga por la de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, haciendo sobre este interesante tema curiosas consideraciones, de que daremos cuenta á los lectores en el próximo artículo.

Una vergüenza nacional

Dice *El Africa Española*: El día 18 de Junio de 1903 se interrumpió, por avería, el cable español de Tángier.

El día 5 de Agosto de 1905, el cable español de Tángier continúa interrumpido.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Las instrucciones á Tattenbach.—
La actitud del Maghzen.

Las noticias transmitidas á *The Times* acerca de las instrucciones á Tattenbach, de que nos ocupamos ayer, las comenta el diario de París *Le Temps*, considerándolas exactas, como tranquilizadoras, coincidiendo con las explicaciones dadas, anteriormente á ese telegrama, á Mr. Rouvier por el embajador alemán. Todo esto, á juicio del periódico francés, permite creer que la labor de Tattenbach en Fez no responde á las instrucciones é intenciones de su Gobierno, pues en otro caso dicho representante hubiese rehusado toda nueva concesión. *Le Temps* indica que hay el medio de decir que esas concesiones son, como se ha dicho con relación á lo del puerto de Tángier, que son anteriores al acuerdo de 8 de Julio; pero si es verdad que el Gobierno de Berlín dio orden á su comisionado en Fez de rechazar todas las nuevas concesiones, ese recelo habrá desaparecido.

De Fez hay noticias, que alcanzan al 2 del actual, según las cuales el Maghzen no mues-

tra mucho afán por la reunión de la conferencia, que había considerado como el medio más eficaz para sustrarse á las solicitudes de Francia, pero que ahora le parece de graves consecuencias, pues no podrá resistir como quisiera á la necesidad de las reformas. Como pruebe que la más insignificante traerá aparejadas otras, y que al par de la organización de la policía vendrá una completa reorganización administrativa, así como la reforma financiera, y estas dos últimas exigen una profunda modificación económica.

A pesar de su evidente deseo de rechazar toda solución tras la conferencia, el sultán escucha con agrado las proposiciones del conde de Tattenbach, que no desmaya en su actividad (con noticias del día 2), y ha obtenido, según se dice, algunas concesiones más que la del puerto de Tángier, como son la explotación de los bosques de Liège, y trabaja por el arreglo del empréstito, habiendo recurrido á capitalistas alemanes para convenir uno de cinco millones, lo cual haría dar un paso atrás al proyecto del préstamo francés, constituyendo tal maniobra un éxito para el diplomático alemán.

Los elementos extranjeros residentes en Tángier comentan que tal proceder sea el de Tattenbach, en contraposición con los compromisos y manifestaciones del Gobierno de Berlín; pero se calmará esa inquietud al saber que éste ha ordenado á su representante que resista de pretender ninguna comisión, ni que la acepte.

Noticias municipales

Para los alcaldes de barrio.

El señor Vincentí ha remitido á todos los alcaldes de barrio la siguiente circular:

Por decretos de 27 de Octubre de 1899 y 24 de Abril de 1902, tiene ordenado esta Alcaldía-presidencia que los alcaldes de barrio no exijan por los volantes de fe de vida mayor suma que el importe del timbre municipal de 0,25 pesetas en dichos documentos estampaados.

Al dictarse la segunda de aquellas disposiciones se previó á las expresadas dependencias de unos carteles para su permanente exposición al público, haciendo saber á éste la prohibición acordada, así como la gratuidad absoluta de todos los servicios á cargo de las alcaldías de barrio.

Las quejas formuladas en estos días por la prensa, señalando casos de exacción indebida por la expedición de los volantes de que queda hecho mérito, determinan la necesidad de que esta Alcaldía prevenga á V. S., para que lo transmita á los alcaldes de barrio de ese distrito de su digno cargo, su resolución de mantener el prestigio que corresponde á la Administración municipal; corrigiendo abusos como el que se denuncia, y cualesquiera otros que lleguen á su noticia; á cuyo efecto he venido en disponer:

1.º Que se recuerde á V. S., con encarecimiento de hacerlo á los alcaldes de barrio, las disposiciones citadas de 27 de Octubre de 1899 y 24 de Agosto de 1902.

2.º Que en cumplimiento de las mismas se reitera á dichos alcaldes la prohibición que aquellas les imponen de exigir por los volantes que fe de vida, mayor cantidad que la de 0,25 pesetas, importe del timbre municipal estampaado en los referidos documentos, y la obligación de fijar en la puerta de sus oficinas, con el anuncio de las horas de despacho, el cartel de que se les previó oportunamente para que el público sepa que todos los servicios de las alcaldías de barrio son gratuitos.

3.º Que los alcaldes de barrio están obligados á extender de su puño y letra los repetidos volantes, autorizando los con su firma y el sello de la alcaldía, atentándose para su formalización á lo prevenido en el apartado 4.º del art. 23 del reglamento de 25 de Octubre de 1897 y á la regla 5.ª de las citadas por la Alcaldía-presidencia en 12 de Setiembre de 1903.

Encarezo á V. S. se sirva dar me noticia de haber trasladado lo precedente á los alcaldes de barrio de ese distrito y del enterado de estos funcionarios; á quienes advertiré de la responsabilidad administrativa y penal en que incurrirán si infringen lo que se ordena. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Agosto de 1905.

La Casa de Correos.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dictaminado favorablemente sobre el proyecto de los señores Palacios y Otazúndi, para la construcción de la nueva Casa de Correos. El proyecto se encuentra ya con todos los trámites cumplidos para poderse sacar á la subasta la realización de las obras.

La nueva Casa de Correos se levantará, como nos sabido, en el solar de los antiguos Jardines del Retiro, y tendrá fachadas á la plaza de la Cibola, calle de Alsá y paseo del Prado.

De las calles que estaban sin abrir, por impedirlo los antiguos Jardines, se prolongarán las de Alfonso XI y Alarcón hasta la calle de Alsá y la de Montalbán hasta el Prado.

La de Valenzuela, que debía salir también por los antiguos Jardines, quedará sin prolongar, como está en la actualidad, y según nuestros informes, para poderse abrir la de Alarcón, será menester construir un túnel por debajo de la nueva Casa de Correos. De no hacerse así, no habría solar bastante para el nuevo edificio.

Del resto de los Jardines, una vez abiertas las vías citadas, quedará una faja de terreno entre las calles de Alfonso XI y Alarcón, que pertenece al Ayuntamiento, y se va á subastar en parcelas.

El pie cuadrado, según tasación de los arquitectos municipales, valdrá de 20 á 30 pesetas, según su situación, y el total del terreno ascenderá á 2.274.162,85 pesetas.

Quedan otras dos parcelas: una comprendida entre las calles de Alfonso XI, Montalbán, Alarcón y cesas de la calle de Juan de Mena, y otra entre las de Alarcón, Montalbán y Prado. La primera pertenece á los ingenieros militares y parece construirse en ella un edificio para Biblioteca y Museo.

La otra pertenece al Estado y se ignora á qué se destinará.

Paradas de los tranvías.

El alcalde ha remitido al delezrado de tranvías, señor Suárez Inclán, el proyecto de paradas de los tranvías y establecimiento de kioscos para la expedición de billetes.

El señor Suárez Inclán lo estudiará, y con las modificaciones que crea pertinentes le remitirá en breve plazo á la Comisión correspondiente.

Cajones para basuras.

Dos meses de plazo ha dado el señor Vincentí á los dueños de fincas para la instalación de los cajones donde habrá de ser depositados los desperdicios de los inquilinos de cada casa.

El modelo de dichos cajones quedará dentro de pocos días instalado en una de las puertas del Ayuntamiento para que los propietarios le vean.

Los barrenderos.

El alcalde se propone aumentar en el próximo presupuesto la consignación para el servicio de limpiezas, con objeto de aumentar cien barrenderos de plantilla y aumentar también el sueldo de todos con un real diario.

Sobre los consumos.

Ante la Comisión de Consumos han informado los señores Niembro y Vázquez Arias.

El primero lo ha hecho en representación de los granos de carnes y tabernas, y el segundo como delegado del Matadero.

EL TIRO CONTRA EL GRANIZO

Francia pierde cada año 83 millones de francos por los estragos del granizo. Esta pérdida varía entre 40 y 134 millones, según los años, pero es por término medio de 83, lo que representa mil millones en doce años y dos mil millones en veinticuatro. Compréndese, pues, que los agricultores, y en especial los viticultores, se esfuerzan para disminuir el es posible estas pérdidas tan considerables, lo mismo que desde el descubrimiento de Franklin se ha tomado por principio el proteger las residencias y edificios de los peligros del rayo, por medio de pararrayos apropiados.

La idea de emplear la artillería contra las nubes de granizo no es de hoy. En una excelente monografía sobre las tormentas y granizos, el sabio colega M. Plumondon, del Observatorio de Eury-de-Doma, recuerda que en el siglo XVIII los distritos visitados por esa calamidad, en algunas comarcas de Baviera, se armaban de fusiles, morteros y pequeños cañones, cuya eficacia parecía demostrada para los unos y discutible para los otros, pero los aldeanos caraban y asobarraban sus fueles y sus cañones con tal manera que, reventaban á menudo, hirviendo ó matando á los artilleros improvisados; de tal manera que el emperador José II hubo de publicar un edicto prohibiendo esa costumbre.

Probable es que lo de repicar las carpapas para alejar las tempestades y el pedrico, se deba á la misma idea de la influencia favorable de la agitación del aire. Pero los numerosos accidentes de camponeros heridos por el rayo, acabaron por llevar al ánimo de las poblaciones una opinión diametralmente opuesta, y con justa razón se abstienen ahora de tocar las campanas con el fin de alejar las borrascas.

Al comienzo del siglo XIX, la academia de Dijón—á la que pertenece desde mi adolescencia—publicó un trabajo en el cual el ciudadano Donize proponía los procedimientos siguientes como los más aptos para provocar un trastorno en las capas del aire: el sonido de las campanas, el tiro de los cañones, el redoble del tambor, las detonaciones de pólvora fulminante y la explosión de los cohetes en el seno de las nubes espesas. Esta memoria data de 1803.

Sin salir de esta pequeña revista histórica, es oportuno consignar que la idea del tiro contra el granizo tiene sus raíces en el pasado; que desde hace muchos años tiene sus partidarios, fundados para ello en la experiencia, y que así mismo ven en frente no pocos exécutivos y destructores.

Ha renuncio con nuevo ardor y con copia de experiencias, durante el año de 1896, en Austria, merced á un viticultor que primero trató de proteger sus viñedos, cubriéndolos enteramente con alambro metálico, procedimiento muy costoso. Este viticultor, Mr. Slioger, empleó primero cajas y morteros provistos de chimeneas las cuales procedían de viejas locomotoras y parecían enormes trombones. Se tiraba el cañón verticalmente, con cargas de pólvora variables entre 80 y 200 gramos, según las localidades.

Estos cañones tenían por objeto el destruir, con sus violentas detonaciones, la calma del aire que precede á menudo á las tempestades y á la cual ciertos teóricos atribuyen la formación misma de esas borrascas. Según los experimentadores, el cañoneo logró pleno éxito desde la primera tentativa, porque no cayó granizo aquel día, sino solamente lluvia. Lo mismo sucedió varias veces en el propio año de 1896 y también durante 1897. El resultado fué que las estaciones de tiro se multiplicaron rápidamente. En Italia, Mr. Borubiot, profesor de mineralogía de la Universidad de Bolonia, fué el más ardiente propagador. En 1899, el problema de la artillería granizo, fué motivo de la reunión de un congreso en Casale-Monteferrato, congreso que volvió á reunirse en Padua en 1900, en Lyon en 1901, en Viena en 1902, etc.

No faltan hoy documentos para nuestra enseñanza, y á la vista tengo, no solo los informes de tales Congresos, sino además los de M. Houllat, entendido profesor de la Escuela Agronómica de Montpellier, encargado de una investigación por orden del Ministerio de Agricultura; el de M. Palazzo, director de la Oficina central de Meteorología de Italia; el de M. Blanc, presidente de la primera sociedad de defensa contra el granizo, organizada en Francia, en el Beaujolais. He aquí algo de los resultados que se aprecian.

Tomemos la municipalidad de Danize en Beaujolais. En ese término, que tiene mil hectáreas de superficie, se instalaron 52 cañones, de manera que cada cañón tenía que defender un terreno de 20 hectáreas próximamente, ó sea un círculo de 250 á 300 metros de radio. Esto equivale á decir que los cañones estaban colocados á 500 metros de distancia unos de otros. Por cada estación de tiro, los gastos primeros de instalación han sido próximamente de 200 francos, 150 para la compra del cañón y 50 para la cabina destinada á servir de abrigo y de polvorin. Los gastos anuales de toda clase, han sido un centenar de francos por cañón.

En una primera experiencia, después de 1.097 cañones, la borrasca fué enteramente disipada, sin granizo y sin viento.

En la segunda, el término fué igualmente protegido (1.158 disparos), pero el granizo fué á castigar las municipalidades próximas.

En la tercera, después de haber comenzado á caer el granizo, por súbitamente reemplazándose por blancos y lluvia (2.769 disparos).

En la cuarta logróse disipar la tempestad después de una lluvia de 1.230 cañonazos.

Y en la quinta, la peor de las tempestades del año, pareció al principio haberse conjurado, y la arrestró una corriente que procedía del Norte; pero retornó con un viento muy violento del Sudoeste, y el granizo avanzó por encima de la primera línea de artillería. Y, sin embargo, llegaron á tirarse 2.366 cañonazos.

Podíamos citar centenares de casos análogos á estos, en favor de la eficacia de los tiros. Existen hoy millares de estaciones de esta índole. En Francia, el centro más importante es Villefranche, que comprende á 28 comunas del Beaujolais, ocupando 30.000 hectáreas, y está defendida con 462 cañones.

Ferozmente discutir imparcialmente los efectos observados.

Junto á estos casos favorables, los hay contrarios, más numerosos aún, y que se atribuyen á diferentes causas. Uno de los más notables es el de 28 de Junio de 1900 en Cardenon, donde una cosecha de cerca de 1.500 hectáreas de vino perdióse en las viñas de los Sres. Galvani. Las estaciones de tiro habían disparado, sin embargo, hasta que los embudos de los cañones se llenaron de granizo.

Podemos dividir las caídas de granizo, relativamente al efecto del tiro, en tres categorías:

1.º Casos en que no ha caído granizo en los campos de tiro y sí en las proximidades.

2.º Casos en que ha caído tanto en los campos de tiro como en las inmediaciones, pero en los cuales puede invocarse que el tiro ha sido insuficiente, tardío ó mal dirigido.

3.º Casos en que cayó el granizo en unas y otras partes, á pesar del tiro rápido y regular.

Las estadísticas de la alta Italia dan el resultado siguiente para estas tres categorías:

1900 1901

| | | |
|-----|----|----|
| 1.ª | 47 | 23 |
| 2.ª | 37 | 34 |
| 3.ª | 68 | 77 |

Esta distribución no habla en favor del tiro. Lo mismo sucede con la frecuencia relativa del granizo en relación con el número total de

borrascas observadas en las regiones donde se tira y en aquellas en que no se tira.

Así, por ejemplo, en Bergauw se han observado 36 por 0/0 casos de granizo en los primeros y no solamente en los segundos; en Ferrera 9 y 5; en Mantua, 16 y 13; en Trovisse, 23 y 20. Pero esa estadística no prueba nada, puesto que se han instalado los tiros precisamente en las regiones más expuestas.

En una sesión reciente (12 abril 1905) de la Sociedad nacional de agricultura, Mr. Cheysson mostró que los fracasos no deben ser apreciados en absoluto, á causa de los frecuentes defectos del material y de los errores de aplicación.

En resumen, según el conjunto de las observaciones, cierto número de resultados ha coincido con el ejercicio de los tiros. Como el granizo es un fenómeno atmosférico muy irregular, es imposible afirmar nada más.

Debemos de todas suertes consignar esas coincidencias frecuentes, no sólo con los tiros ó procedimientos de aire; sino principalmente, según parece, con los cohetes pre-encendidos en el Congreso de Lyon por el doctor Vidal de Hyeres, y que se elevan hasta 400 ó 500 metros, altura de las nubes de granizo.

Antes de renunciar á combatir la desastrosa calamidad, conviene continuar esos ensayos durante algunos años, organizándolos en las localidades más conocidas como expuestas al azote, sacando á vez un gran número de hectáreas y analizando con cuidado los efectos observados. De dos localidades inmediatas, una suela estar más expuesta que la otra. Por otra parte, los años se suceden y no se parecen. Este, por ejemplo, es fecundo en ciclones y en agitaciones atmosféricas formidables; máximo de actividad solar. El asunto merece que se le estudie con interés, y mientras más se multipliquen los campos de observación, más pronto se avanzará en la solución de este grave problema.

Camilo Flammarion

Información de la "GACETA"

REALES ÓRDENES.—Una del ministerio de la Guerra disponiendo se devuelvan á Francisco Guinot Armentol, vecino de Castellón, las 1.500 pesetas que depositó para readmitir del servicio militar activo.

—Una del ministerio de Instrucción pública nombrando profesor de Electrotecnia de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, á don Angel Sáenz Corona.

—Otra del mismo ministerio anunciando á oposición entre auxiliares las vacantes de catedras que anunciamos ayer.

—Otra del mismo ministerio concediendo á doña Carmen de Burgos Sguai, profesora de la Escuela Normal de maestras de Guadalajara, una subvención para ampliar sus estudios en el extranjero.

—Tres, del ministerio de Obras públicas, confirmando las marcas de 250 pesetas, impuestas á la Compañía de ferrocarriles del Norte.

—Otra, del mismo ministerio, nombrando la Comisión que ha de entender en el estudio del griso, de los explosivos y de los accidentes mineros.

—Otra, del mismo ministerio, disponiendo se construyan por administración las explanaciones y obras de fábrica de la carretera de Carvera á Rocafort de Queralt.

—Otra, del mismo ministerio, disponiendo que por los funcionarios que se detengan se organice inmediatamente la enseñanza agrícola ambulante.

Información agrícola

Unificación de servicio.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por los directores de las Granjas-Institutos de Agricultura de Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Palencia, Orense, Valencia, Jerez de la Frontera y Jaén se remitan á la Estación Agronómica y de Patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII un croquis acotado de la disposición en que se encuentran instalados los aparatos meteorológicos con el fin de que se unifique este servicio de tan gran importancia para la agricultura, dándose las convenientes instrucciones.

Olivos enfermos.

En vista de haber manifestado el gobernador civil de Guadalajara que en el término de Sayatón se ha presentado una enfermedad en los olivos, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que el ingeniero-jefe del servicio agronómico saiga inmediatamente para dicho pueblo tomando las medidas que crea oportunas para combatir la enfermedad é informe acerca de la misma.

«Cartilla agrícola».

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto se remitan á la Granja central 50 ejemplares de la *Cartilla agrícola regional* para que sirva de enseñanza á los obreros de dicho establecimiento.

Los restos de Cánovas

En los primeros días de Noviembre se verificó el traslado al panteón de la Basílica de Atocha de los restos de Cánovas, por quien ayer se dijeron misas, que estuvieron muy concurridas, en la Catedral y en las Calatravas, San Pascual, Corazón de Jesús y el Salvador.

Las cenizas de Cánovas reposan actualmente en el panteón de la familia de los marqueses de la Puente y Sotomayor, del cementerio de San Isidro.

Al verificarse el traslado serán guardados los restos del ilustre hombre de Estado en el panteón que á tal fin está construyendo el escultor señor Querol.

El artista dejará terminada su obra en Octubre. Inmediatamente será emplazado el monumento en el lugar que en la Basílica de Atocha se destina al señor Cánovas.

Sucesos

Intento de suicidio.

En el Puente de los Franceses se arrojó ayer á la vía el paso del expreso de Santander Eusebio Hernaldo Jiménez, de veintidós años, dependiente de ultramarinos.

El desventurado joven quedó con ambas piernas fracturadas y diferentes lesiones, siendo su estado desesperado.

Según parece, el móvil del suicidio es el haber sido acusado de una estafa que hace poco se realizó en una tienda de comestibles.

Detenidos.

La policía ha detenido como presuntos autores de un robo cometido hace días en un comercio de la calle de Caravaca, á Matías Escobar Gómez, (a) el *Mattias*, á su hermana Carmen y á la amiga de ésta, Isabel Ibañez García.

Equivocación funesta.

Equivocadamente tomó ayer un vaso de lejía, creyendo que era agua, un inquilino del piso cuarto de la calle del Amparo, núm. 58. Los médicos de la Casa de Socorro del distrito asistieron al paciente, calificando de grave su estado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONISERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabó Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Filipinas.

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, ha-

biendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 12 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

HACIENDAS: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

Fábrica; LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las Expedienturias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

| CIGARROS | CABIDA de los envases | PRECIO de la cajita | VALOR de la Unidad Pesetas | CIGARROS | CABIDA de los envases | PRECIO de la cajita | VALOR de la Unidad Pesetas |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|
| Imperiales | 25 | 15 | 0 60 | Exquisitos | 5 | 12 50 | 0 20 |
| Regios | 25 | 13 | 0 55 | Princesas | 50 | 9 00 | 0 20 |
| Excepcionales | 25 | 13,25 | 0 50 | Conchas | 100 | 20 00 | 0 20 |
| Regalia Antonio López | 50 | 20 | 0 40 | Clementes | 50 | 15 00 | 0 10 |
| Gabelas | 50 | 17 | 0 35 | Segundo habano | 500 | 60 00 | 0 10 |
| Regalia filipina | 50 | 17 | 0 35 | Tercero habano | 500 | 50 00 | 0 10 |
| Cazadores imperiales | 25 | 10 | 0 40 | Quinto habano | 500 | 30 00 | 0 10 |
| Caza-ores | 50 | 17,50 | 0 35 | Segundo cortado | 500 | 60 00 | 0 10 |
| Orientales | 50 | 14 | 0 30 | Tercero cortado | 500 | 50 00 | 0 10 |
| Brevas imperiales | 50 | 15 | 0 30 | Señoritas | 200 | 10 00 | 0 10 |
| Media regalia | 50 | 12,50 | 0 25 | | | | |

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

uciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor, de manera que el arte imitando á la naturaleza parece que allí la vence.

Acullá, de improvís, se le descubre un fuerte castillo ó vistoso á cazar, cuyas murallas son de macizo oro, las almenas de diamantes, las puertas de jacinto; finalmente, él es de tan admirable compostura, que con ser la materia de que está formado no menos que de diamantes, de carbuncos, de rubíes, de perlas, de oro y de esmeraldas, es de más estimación su hechura; y ¿hay más que ver después de haber visto esto, que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas, cuyos galanos y vistosos trajes, si yo me pusiese ahora á decirlos como las historias nos los cuentan, sería nunca acabar, y tomar luego, la que parecía principal de todas, por la man, al atrevido caballero que se arrojó en el ferviente lago, y llevarle, sin hablarle palabra, dentro del rico alcázar ó castillo, y hacerle desnudar como su madre le parió, y bañarle con templadas aguas, y luego untarle todo con olorosos unguentos, y vestirle una camisa de cendal delgadísimo, toda olorosa y perfumada, y acudir otra doncella y echarle un mantón sobre los hombros, que por lo menos, menos dicen que suele valer una ciudad, y aun más? ¿Que es ver, pues,

tura del caballero del Lago, de la impresión que en él habían hecho las pensadas mentiras de los libros que había leído, y finalmente, le admiraba la necesidad de Sancho, que con tanto ahinco deseaba alcanzar el condado, que su amo le había prometido.

Ya en esto volvían los criados del canónigo que á la venta habían ido por la acémila del repuesto, y haciendo mesa de una alfombra y de la verde hierba del prado, á la sombra de unos árboles se sentaron, y comieron allí, porque el bonyero no perudiese la comodidad de aquel sitio, como queda dicho. Y estando comiendo, á deshora oyeron un recio estruendo y un son de esquila, que por entre unas zarzas y espesas matas que allí junto estaban sonaba, y al mismo instante vieron salir de entre aquellas malezas una hermosa cabra, toda la piel manchada en negro, blanco y pardo; tras ella venía un cabrero dándole voces, y diciéndole palabras á su uso, para que se detuviese ó al rebaño volviese. La fugitiva cabra, temerosa y despavorida, se vino á la gente como á favorecerse della y allí se detuvo.

Llegó el cabrero, y asiéndola de los cuernos, como si fuera capaz de discurso y entendimiento, le dijo: ¡Ah cerra, cerra, manchada, manchada, y cómo andais vos estos días de pie cojo!

ría mi gusto, y haciendo mi gusto estaría contento, y en estando un contento no tiene más que desear, y no teniendo más que desear acabóse, y el estado venga, y adiós y veámonos, como dijo un ciego á otro.

No son malas filosofías esas, como dices, Sancho, dijo el canónigo; pero con todo eso hay mucho que decir sobre esta materia de condados. A lo cual replicó don Quijote: Yo no sé que haya más que decir; sólo me guió por muchos y diversos ejemplos que podría traer á este propósito, de caballeros de mi profesión, que correspondiendo á los leales y señalados servicios, que de sus escuderos habían recibido, les hicieron notables mercedes, haciéndoles señores absolutos de ciudades é islas; y cuál hubo que llegaron sus merecimientos á tanto grado, que tuvo humos de hacerse rey. Pero para que gaste tiempo en esto, ofreciéndome un tan insignie ejemplo el grande y nunca bien alabado Amadís de Gaula, que hizo á su escudero conde de la Insula Firme, y así puedo yo, sin escrúpulo de conciencia, hacer conde á Sancho Panza, que es uno de los mejores escuderos que caballero andante ha tenido? Admirado quedó el canónigo de los concertados disparates (si disparate sufi en concierto) que don Quijote había dicho, del modo con que había pintado la aven-

cuando nos cuentan que tras todo esto le llevan á otra sala, donde halla puestas las mesas con tanto concierto, que queda suspenso y admirado? ¿Qué el verle echar agua á manos, todo de ámbar y de olorosas flores destilada? ¿Qué el hacerle sentar sobre una silla de marfil? ¿Qué verle servir todas las doncellas, guardando un maravilloso silencio? ¿Qué el traerle tanta diferencia de manjares, tan sabrosamente guisados, que no sabe el apéxito á cuál deba de alargar la mano? ¿Cuál será oír la música, que en tanto que como senea, sin saberse quién la canta y adónde suena? Y después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y quizá mondándose los dientes como es costumbre, entrar á deshora por la puerta de la sala otra mucho más hermosa doncella que ninguna de las primeras, y sentarse al lado del caballero, y comenzar á darle cuenta de qué castillo era aquél, y de cómo ella está encantada en él con otras cosas que suspenden al caballero, y admiran á los leyentes que van leyendo su historia? No quiero alargarme más en esto, pues dello se puede colegir, que cualquiera parte que se lea de cualquiera historia de caballero andante ha de causar gusto y maravilla á cualquiera que la leyere, y vuestra merced créame, y como otra vez le he dicho,